

El fútbol, en tanto práctica psicosocial, como posibilidad de intervención en pos de la (re) construcción de desarrollo comunitario

Soccer, while psychosocial practice, as the possibility of intervention towards the (re) construction of community development

Gabriel Urzúa*

Felipe Álvarez**

Tomás Gaete***

Resumen: El presente artículo discute acerca de las posibilidades que el fútbol, en tanto práctica psicosocial, tendría de convertirse en proceso de intervención comunitaria, el cual, considerado como acción social organizada, contribuya al desarrollo de la comunidad. La idea es (re) pensar, desde el marco donde hoy se insertan los procesos de intervención, el deporte colectivo como un satisfactor, en palabras de Max Neef et al. (1986), de tipo sinérgico. Este trabajo se basa en los resultados de una investigación en el marco del proceso de licenciatura de la Escuela de Psicología de la Universidad Central de Chile¹, de la revisión y análisis de las sistematizaciones y evaluaciones internas realizadas al *Programa Escuelas Preventivas de Fútbol* del Ministerio del interior del gobierno de Chile, División de Seguridad Pública², durante el periodo correspondiente al año 2008 y de la articulación y discusión teórica en el marco de una mirada transdisciplinar acerca del trabajo comunitario.

Palabras clave: fútbol, deporte colectivo, intervención comunitaria, desarrollo comunitario.

¹ Álvarez, F. y Gaete, T (2014). "El fútbol como práctica psicosocial y su contribución a la construcción del desarrollo comunitario. El caso del programa *Fútbol Más*, cancha el Peñón, comuna de Puente Alto. Universidad Central de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Psicología.

² Hoy Subsecretaría de Prevención del Delito.

* Psicólogo, Magíster en Psicología, mención psicología comunitaria, Universidad de Chile. Académico Universidad Central de Chile. Correo electrónico: gurzuav@ucentral.cl

** Licenciado en Psicología, Universidad Central de Chile. Correo electrónico: alvarez.sotofelipe@gmail.com

*** Licenciado en Psicología, Universidad Central de Chile. Correo electrónico: tgacte15@gmail.com

Abstract: The following article talks about the possibilities of soccer, as a psychosocial practice, could have to become a community intervention process, which could contribute to a community development. The idea is to reconsider, from the context where today intervention processes are inserted, the collective sport as a satisfactor, in the words of Max Neef et al (1986), synergic. This work is based on the results of an investigation under the process to choose the degree of psychologist at the School of Psychology at the Central University of Chile, the review and analysis of the systematization and internal evaluations conducted to Preventive Schools Program Soccer from Ministry of the Interior of the government of Chile , Division of Public Security³, during the relevant period to 2008 and of the joint and theoretical discussion in the context of a transdisciplinary look for community work.

Keywords: soccer, team sports, community intervention, community development.

El fútbol como deporte colectivo y práctica psicosocial

En Chile el fútbol se ha instituido como una práctica que, si bien llega al país por medio de inmigrantes ingleses a la ciudad de Valparaíso y como una actividad de élites extranjeras y dirigido para la clase alta nacional, atraviesa una transición a fines del siglo XIX que hace de éste, una de las prácticas predilectas de la clase obrero popular del país (Bonnassiolle, 2012). Junto con esto, al ser considerado uno de los fenómenos sociales más importantes del siglo XX (Llopis, 2006), ha ampliado la posibilidad de ser mirado y vivenciado desde los distintos sectores sociales a lo largo de la historia. Por su parte, señala Galeano (1995), que para los sectores más conservadores ha significado “la superstición que el pueblo merece (...) el instinto animal se impone a la razón humana, la ignorancia aplasta la Cultura” (p. 7). El periodista uruguayo señala también que muchos intelectuales de izquierda lo han descalificado como “una maniobra imperialista para mantener en la edad infantil a los pueblos oprimidos” (Galeano, 1995 pp. 7-8), siendo incluso calificado como el opio de los pueblos. No obstante, y desde otra vereda, otros intelectuales de izquierda lo han celebrado, como Antonio Gramsci, quien lo consideró como el “reino de la lealtad humana ejercida al aire libre” (Gramsci, citado en Galeano, 1995 p. 8).

³Today Secretariat For Crime Prevention.

Turner (1988) citado en Llopis, destaca su característica de ritual festivo para quien lo practica, siendo niños o adultos, profesionales y espectadores, en tal sentido, plantea el fútbol como “una fiesta (...) que no sólo está en el juego, sino también en el ambiente festivo, de amistad y sociabilidad (...) un claro ejemplo de cómo el encuentro futbolístico es capaz de generar ese sentimiento de *communitas* que parece haberse perdido” (Llopis, 2006. p.116).

Desde las ciencias sociales, el deporte colectivo, durante los últimos años, está siendo observado como una categoría de utilidad para el abordaje de los procesos de transformación social (Zas, et al, 2010). Estos mismos autores señalan que para pretender que el deporte colectivo se convierta, de manera controlada, en un medio facilitador de experiencias de transformación social, “lleva a la necesidad de diseñar una forma diferente de su práctica, que debe permitir aprovechar mejor las potencialidades para el logro del fin propuesto” (Zas, et al, 2010, 224). En la misma línea, estos autores señalan que un tipo de intervención mediante el deporte colectivo es posible de pensar en base a modelos “educativos y preventivos que han permitido la formación de recursos humanos propios de la comunidad para favorecer su autonomía y sustentabilidad” (Zas, et Al. 2010. p. 4). Este elemento, entre otros, permite analizar y comprender el fútbol como deporte colectivo en función del desarrollo de la comunidad.

Por otro lado, Rubinstein (2010) señala que el deporte produce felicidad, y al ser el deporte un fenómeno cultural, este posee la habilidad de traspasar fronteras geográficas, idiomáticas y sociales, logrando así cohesión comunitaria. El mismo autor, habla de la integración a través del deporte y su función promocional de interacciones y valores, utilizando un lenguaje simple y casi universal, al alcance de todas las personas.

Por su parte, Tenorio, al referirse a los deportes colectivos señala que en éstos, “un equipo comparte intereses comunes. Saber que existe un grupo de personas que se está esforzando por alcanzar el mismo objetivo que tú, debe ser una fuente magnífica de motivación” (Tenorio, s/f). Junto con esto, señala que “el deporte colectivo implica compartir penas y glorias, éxitos y fracasos. Se produce así el cambio conceptual deseado, del yo al nosotros (...) el camino de hacer algo tanto por ti como por los demás” (Ibíd.).

Así también, los deportes colectivos –entre estos el fútbol– contribuirían tanto “al desarrollo como a la participación, estimulando actitudes como el espíritu de equipo, la comunicación, la negociación y el liderazgo, y destacando a la vez la participación y la inclusión de todos los grupos en la sociedad” (UNICEF, 2007, p. 19).

Intervención comunitaria y desarrollo comunitario

Si se toma en consideración el apartado anterior, resultaría plausible considerar que a través del fútbol, pensado como estrategia de intervención, es posible contribuir al cambio social. Es decir, al desarrollo humano. El cual, y siguiendo a Zas et al., 2010, será comprendido como el mejoramiento y desarrollo de la calidad de vida material y espiritual de los individuos, la comunidad y la sociedad. En consecuencia, el fútbol, en tanto práctica psicosocial, es posible de constituirse como una estrategia de intervención comunitaria. Esta última noción resulta de alto interés para quienes escriben este artículo, y por tanto, nos detendremos, brevemente, en ella. En primer lugar, los científicos sociales, intervienen, es decir, a partir de un proceso reflexivo, serían capaces de generar acciones que propenderían al cambio social. Según Sánchez (1993), la intervención comunitaria, se distingue de la intervención social por tres propósitos fundamentales (Martín et al. 1993):

1. Búsqueda de un desarrollo humano integral y, consecuentemente, cambio de las condiciones psicosociales que lo impiden;
2. Promoción de un sentido psicosocial de pertenencia y comunidad;
3. Perspectiva positiva de autodirección y empoderamiento, personal y mesosocial.

De acuerdo a Unger (2007) el proceso de intervención comunitaria se puede entender desde el punto de vista del diseño, la gestión y la evaluación de proyectos donde los protagonistas son agentes externos, es decir, un proceso que normalmente es intencionado desde arriba y desde afuera. Cuestión que resulta la más usual. Sin embargo, y para este mismo autor, las nociones de participación comunitaria y organización comunitaria denotan más directamente la capacidad instalada que pretenden catalizar y/o potenciar agentes de cambio internos y externos.

En consecuencia, “el trabajo comunitario presupone, en realidad, la organización de dos sistemas: el interventor y el comunitario” (Unger, 2007, p. 2).

Por otro lado, y para efectos de este ensayo, se ha tomado la noción de desarrollo comunitario definida por la psicóloga venezolana Maritza Montero, entendiéndose éste en tanto desarrollo individual, individuo-grupo y grupo-sociedad (Montero 1984). De esta forma, la misma autora considera que los

procesos de transformación entre personas y grupos son mutuos, entendiendo así el desarrollo comunitario desde una perspectiva ecológica

Sobre esta misma lógica, Montero (1984) plantea que el desarrollo comunitario será producto de la acción y participación comunitaria, la cual surge en el momento que la comunidad se hace cargo de sus problemas y respectivas soluciones mediante la organización entre los actores de ésta, junto con desarrollar los propios recursos y potencialidades, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los individuos, los grupos y las comunidades.

De esta forma, Montero plantea que los cambios producidos por una persona, provocarán cambios en sus relaciones como en su ambiente y viceversa (1984) abriendo la posibilidad de comprender el desarrollo comunitario desde una perspectiva ecológica. Junto con esto, cabe destacar que Montero plantea que “esta noción excluye el paternalismo, puesto que se basa en la autogestión y autodeterminación” (Montero, 1984. p. 398).

Desde otra mirada, se plantea que “el objetivo del desarrollo humano no es otro que el del mejoramiento y desarrollo de la calidad de vida material y espiritual de las personas y sociedad” (Zas. et al., 2010 p.228) y con esto promover un tipo de interacción social basado en el respeto y la cooperación. De esta forma, estos mismos autores plantean que el desarrollo se presentará de forma integral, armoniosa y multifacética, para de esta forma crear condiciones apropiadas para el disfrute de las actividades y relaciones sociales (Zas et al., 2010). En esta misma línea, “el objetivo de la transformación social estaría encaminado a potenciar el desarrollo social humano” (Zas et al., 2010. p.228), para con esto lograr el disfrute de las actividades y las relaciones sociales, junto con el despliegue de las potencialidades individuales y colectivas propias de la comunidad.

Por su parte, Zambrano (2007) señala que el fortalecimiento debe venir en parte desde un liderazgo transformador de quienes trabajan en programas de desarrollo o agencias intermediarias con un rol político dentro de la comunidad, considerados actores estratégicos. Esto debe venir guiado por valores humanistas y por el conocimiento de dinámicas sociales, la distribución de poder y el conocimiento de conflictos y necesidades de la comunidad por parte de estos actores (Zambrano, 2007).

De esta forma, según Zambrano (2007) existirían dos requerimientos que posibilitarán a las sociedades democráticas promover el desarrollo humano y comunitario. En primera instancia, una vertiente institucional que actúe acorde a las necesidades y requerimientos de la población o el barrio, permitido por

procesos de descentralización política, administrativa y económica a nivel regional y local. En segunda instancia, se destaca la participación y cooperación activa de los actores de la comunidad en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos en función de mejorar su calidad de vida. Tanto los ámbitos institucionales como los ciudadanos tienen por componente común “el poder” y se hace necesario el reequilibrio del poder, de modo que los barrios con fuertes contrastes y desigualdad social, logren el empoderamiento y/o potenciación de sus comunidades (Zambrano, 2007).

Fútbol Más y las Escuelas Preventivas de Fútbol del Ministerio del Interior

En Chile, es posible destacar algunas experiencias, públicas y privadas, que han tomado el deporte colectivo, el fútbol en lo específico, como un intento de promover mejores condiciones de existencia.

El programa *Fútbol Más* es creado en Chile, con el objetivo de promover la resiliencia en niños, niñas y adolescentes del continente que viven en contextos de vulnerabilidad social (*Fútbol Más*, 2014). Tiene como misión entregar a las niñas niños y adolescentes que toman parte de las actividades del programa, la oportunidad de potenciar sus recursos personales en beneficio de su bienestar y el de sus comunidades (*Fútbol Más*, 2014) con el objetivo de tener personas más felices en América Latina. Los objetivos planteados por el programa giran en torno a lograr contribuir en el desarrollo de la comunidad mediante la creación de un ambiente facilitador de habilidades sociales y afectivas, junto con la formación de distintos valores como lo son la alegría, el respeto, el trabajo en equipo, junto con la buena convivencia escolar entre pares (*Fútbol Más*, 2014). Trabajando con el apoyo de un equipo interdisciplinario compuesto por psicólogos/as, periodistas, sociólogos/as, profesores/as de educación física, entre otros, bajo los fundamentos metodológicos de la confianza, la comprensión, el autoestima, las relaciones y la autonomía (*Fútbol Más*, 2014).

A continuación se expondrán algunos de los resultados encontrados a partir de la investigación conducente al grado de licenciatura en psicología de la Universidad Central de Chile, titulada “*El fútbol como práctica psicosocial y su contribución a la construcción del desarrollo comunitario. El caso del programa Fútbol Más, cancha El Peñón, comuna de Puente Alto*”.

El objetivo de esta investigación fue el siguiente: *Comprender desde el relato de los actores participantes del programa Fútbol Más cancha El Peñón, comuna*

Puente Alto, la contribución del fútbol como práctica psicosocial al desarrollo de la comunidad. A través de un muestro intencional teórico se exploró la perspectiva de los mismos actores que participan del programa (niños/as, adolescentes, familia, apoderados, equipo de profesionales, directivos y no directivos, junto con otros actores del barrio que participan del programa con menor grado de compromiso) en un ambiente natural y en relación con su contexto. De esta forma, se procuró indagar en sus experiencias, opiniones y significados desde la forma subjetiva en que perciben su realidad. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

Los resultados del estudio indican que el fútbol, como estrategia de intervención, contribuiría a la aparición y consolidación de elementos tales como: el trabajo en equipo dentro y fuera de la cancha; la resiliencia, vista desde una perspectiva comunitaria (Rutter 1993, Werner 2003, en Uriarte 2013); el respeto entre las personas; valoración positiva del funcionamiento de las relaciones sociales y familiares; además de los vínculos significativos emergentes en el barrio.

En síntesis, esta investigación destaca la contribución de este programa, en tanto, a través del deporte colectivo, promovería el desarrollo individual de los sujetos de la comunidad en relación al bienestar físico y mental de quienes practican el deporte; al desarrollo individuo-grupo en función de la valoración positiva del funcionamiento de las relaciones familiares y sociales dentro del barrio; por último, al desarrollo grupo-sociedad, en donde es posible destacar principalmente el fortalecimiento y generación de redes de apoyo informales y la participación- organización- compromiso de los distintos actores de la comunidad en pos del bienestar común.

Por otro lado, el *Programa Escuelas Preventivas de Fútbol* “surge como una iniciativa innovadora que a través del desarrollo de una línea estratégica denominada deportes monitoreados utilizaría el fútbol como un dispositivo psicosocial (atractor) capaz de convocar a niños y niñas de establecimientos educacionales ubicados en zonas de alta vulnerabilidad social, y sumar en este proceso a sus padres y/o apoderados. Para ello, se trabaja sobre la base de tres componentes que interactúan de manera permanente: componente formativo-deportivo, componente de capacitación y un tercer componente denominado atención psicosocial. Todo lo anterior permite realizar un trabajo de carácter preventivo y social, y en algunos casos que lo requieran, realizar una intervención psicosocial focalizada” (Ministerio del Interior, División de Seguridad Pública, 2008, p. 27).

El Programa se propuso como objetivo general: elaborar un modelo de prevención transferible que permita contribuir a disminuir la violencia en el ámbito escolar, a través de un enfoque comunitario de intervención territorial, utilizando el fútbol en tanto deporte monitoreado, como método de intervención.

Los elementos que se mostrarán a continuación corresponden a un informe de evaluación y sistematización que este mismo organismo público realizó a la experiencia desarrollada durante el año 2008.

De acuerdo a este informe, se optó por generar una metodología mixta que incorporó elementos cuantitativos y cualitativos.

Los ámbitos de estudio determinados respondieron a los siguientes tópicos:

- Evaluación de la gestión y funcionamiento del Programa a nivel comunal.
- Evaluación de las contrapartes del Programa a nivel de establecimientos focalizados.
- Satisfacción de niños, niñas y adolescentes participantes del Programa.
- Evaluación del componente psicosocial del Programa por las duplas psicosociales instaladas a nivel comunal.

Destaca dentro de esta evaluación que los niños encuestados puntúan de forma elevada los siguientes elementos:

- *En las escuelas de fútbol he aprendido como resolver conflictos con mis compañeros.*
- *En la cancha los conflictos se resuelven pacíficamente y conversando.*
- *En las escuelas de fútbol he aprendido a trabajar en equipo.*

Por contraparte, la participación de los apoderados en el programa presenta una media significativamente baja.

Consideraciones finales

A partir de la revisión expuesta, el presente artículo propone considerar la idea que el deporte colectivo, el fútbol, en tanto estrategia de intervención comunitaria pensada de abajo hacia arriba, desde los microespacios (grupales, comunitarios, locales) poseería la potencialidad de encarnar una dimensión más nítida de escala humana, vale decir una escala donde lo social no anule lo individual sino, por el

contrario, la individualidad puede potenciar lo social. En consecuencia, estos espacios –el fútbol en tanto acción social organizada– podría resultar fundamental para la generación de satisfactores sinérgicos⁴ (Max Neef et al. 1986, en Unger, 2007). Vale decir, el fútbol, en tanto práctica psicosocial, tiene efectos que podrían trascender el mero bienestar físico e individual de quienes lo practican. No obstante lo anterior, para que esto ocurra, deben producirse, y coordinarse, ciertas condiciones de posibilidad críticas, por ejemplo: la organización, virtuosa, del sistema externo con el interno, o en otras palabras, entre el sistema interventor y el comunitario. En este sentido, y siguiendo a Max Neef et al., difícilmente la acción espontánea de grupos locales o de individuos aislados puede trascender si no es potenciada también por planificadores y por acciones políticas concertadas. Esta afirmación conduce a un segundo desafío para esta clase de proyectos, el de la necesidad de articulación (coordinación) de la planificación con la autonomía local (Unger, 2007).

Si revisamos la descripción de las experiencias señaladas más arriba, es posible encontrar resultados interesantes que apuntan, de alguna manera, hacia el horizonte de sentido propuesto en este trabajo, sin embargo, aparecen también elementos necesarios de atender.

A saber:

- El programa estatal revisado no tuvo continuidad en el tiempo y si bien se reconocen resultados⁵ medianamente auspiciosos, éstos se centran en el nivel individual, desconociendo el impacto que la intervención tuvo en el resto de los actores locales.
- Los objetivos del programa apuntaban hacia el desarrollo de una línea exclusivamente “preventiva”, centrando la intervención en el usuario o beneficiario, destacando en este sentido el componente de “atención psicosocial focalizada”. De esta manera, se deja de lado como objetivo de intervención el desarrollo y fortalecimiento de la comunidad.

⁴Los *satisfactores sinérgicos* son aquellos que por la forma en que satisfacen una necesidad determinada, estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras necesidades. Su principal atributo es el de ser contrahegemónicos en el sentido de que revierten racionalidades dominantes tales como las de competencia y coacción (Max Neef, et al., 1986, p. 64) .

⁵Cabe señalar que las evaluaciones encontradas corresponden a trabajos realizados por el propio equipo que diseñó e implementó el programa, no encontrando procesos similares realizados por agentes externos a éste.

- Por otra parte, el programa Fútbol Más, declara objetivos a multinivel, proponiendo, y buscando, a través de su intervención, tanto el bienestar individual como el de la comunidad. Si bien estos elementos, de algún modo aparecen en los resultados de la investigación citada, no dan cuenta de estrategias sólidas que apunten hacia el desarrollo de vínculos con actores del barrio que no toman parte directa de las acciones del programa. En este sentido, resulta interesante explorar en esos otros actores (junta de vecinos, agrupaciones juveniles –institucionalizadas y no institucionalizadas– centros comunitarios, etc.), que en virtud de sus posiciones históricas, ideológicas y políticas en el barrio, podrían favorecer la construcción de un sistema de comunicación. Acción que permita, entre cosas, dar sustentabilidad y cumplir con los propósitos declarados.

Si bien uno de los objetivos de este texto es proponer una estrategia de intervención que, dadas algunas de sus características ya señaladas, encarnaría la posibilidad de contribuir al desarrollo de la comunidad, la reflexión no es ingenua, en tanto pensar que la mera instalación del programa de turno asegurará lo que aquí se plantea. En tal sentido, es altamente pertinente indicar que todo proceso de intervención implica una serie de elementos que le anteceden –pensamiento de gobierno si así lo quieren- los cuales se deben considerar, ya que de una u otra manera, direccionarán el proceso. De este modo, debemos pensar en intervenciones que se instalan, hoy, en un marco gubernamental, o en un paradigma de lo social⁶, liberal avanzado o neoliberal. En este contexto, y como ya sabemos, el valor de lo colectivo, de lo asociativo y de lo solidario se encuentra en crisis. Entonces, nos encontramos con sociedades altamente desiguales –social y económicamente -, individualizadas, y por tanto, con sujetos escasamente activos y críticos. Es en este escenario, donde debemos pensar en intervenciones que promuevan sujetos activos y comprometidos con la realidad social de su entorno y este objetivo demanda de acciones concertadas en estrategias, que promuevan

⁴Los *satisfactores sinérgicos* son aquellos que por la forma en que satisfacen una necesidad determinada, estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras necesidades. Su principal atributo es el de ser contrahegemónicos en el sentido de que revierten racionalidades dominantes tales como las de competencia y coacción (Max Neef, et al., 1986, p. 64).

⁵Cabe señalar que las evaluaciones encontradas corresponden a trabajos realizados por el propio equipo que diseñó e implementó el programa, no encontrando procesos similares realizados por agentes externos a éste.

procesos de transformación social, que sean a la vez educativas (promuevan valores), multinivel (comprometan a la población, administración y nivel técnico) y democráticas (Rebollo, 2003, en Zambrano, 2005).

Ya para finalizar, creemos que toda estrategia de intervención, pensada desde la articulación virtuosa agente externo – agente interno, debe incorporar en cada una de sus dimensiones el proceso de participación⁷. En tal sentido, su práctica envolvería la satisfacción de otras necesidades básicas, como la interacción con otras personas, el desarrollo del pensamiento reflexivo, satisfacción de necesidades afectivas mediante la vinculación, autovaloración, además de la posibilidad de expresarse y de crear (Arango, 1996, en Zambrano, 2005). La participación promueve el desarrollo personal y comunitario en la medida que favorece el desarrollo de diversas competencias, sentimientos de pertenencia, autonomía, proactividad, sentimiento de control psicológico y porque adicionalmente activa mecanismos que interconectan el espacio público y el privado, haciendo que el logro del bien común sea una tarea compartida (Zambrano, 2005).

En consecuencia, este artículo propone y plantea (re) considerar al fútbol como estrategia de intervención en lo local, en los micro espacios, como una herramienta que logre convertirse, situadamente por cierto, es decir, poniendo especial atención en el contexto en particular (sustrato cultural y dispositivos institucionales), en una metodología que colabore en la implicación social propuesta. Se trata por tanto, de propiciar distintos niveles de aprendizaje social compartido, que en una espiral creativa permitan readecuar actuaciones para ser cada vez más efectivos en una realidad social en permanente cambio (Zambrano, 2005).

En síntesis, se trata de pensar desde las ciencias sociales al deporte colectivo como un proceso de intervención que en tanto acción pensada es capaz de contribuir al fortalecimiento de la comunidad y trascender por tanto el exclusivo uso, que por ejemplo las políticas sociales, hasta hoy, le han otorgado en tanto dispositivo dirigido al manejo del “ocio y tiempo libre” de sujetos categorizados como “vulnerables” y/o en “riesgo social”.

Referencias

- Bonnassiolle Cortés, M.** (2012). *Fútbol obrero y popular: masificación, popularización y sociabilidad obrera en Chile, 1890-1930*. (Tesis para optar al grado de licenciado en historia, Universidad Academia de Humanismo Cristiano). Recuperado de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/707/tlhis45.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fútbol Más** (2014). Disponible en: <http://www.futbolmas.org/>
- Galeano, E.** (1995). “El fútbol a sol y sombra. Y otros escritos”. Córdoba: Ediciones P/L. Recuperado de http://www.bsolot.info/wp-content/uploads/2011/02/Galeano_Eduardo-El_futbol_a_sol_y_sombra.pdf
- Hernández, R., Fernández-Collado, C. & Baptista, P.** (2010). *Metodología de la investigación*. (5ta ed.) México, D.F. Mc Graw Hill.
- Llopis Goig, R.** (2006). “El fútbol como ritual festivo. Un análisis referido a la Sociedad Española”. En: *Anduli*. Revista Andaluza de Ciencias Sociales, n°, 6. pp. 115-132. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=164887>
- Max Neef, M., Elizalde, A. & Hopenhayn, M. et al.** (1996). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Centro de Alternativas de Desarrollo. Upsala.
- Ministerio del Interior** (2008). *Programa escuelas preventivas de fútbol. Informe de evaluación y sistematización*. División de Seguridad Pública. Santiago. Chile.

- Montero, M.** (1984). “La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos”. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 16, núm. 3. Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Colombia. pp. 387-400. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/805/80516303.pdf>
- Rozas, G.** (2010). “La psicología Comunitaria en la encrucijada: experiencias de Chile hacia América Latina”. En Rosario, A y Calviño, M. (Comp.) *Psicología y acción comunitaria. Sinergias de cambio en América Latina* (pp. 67 – 91). La Habana: Editorial Caminos, Coedición con la UAQ.
- Rubinstein, R.** (2010). “Deportes al diván.” Editorial Letra Viva. Buenos Aires, Argentina.
- UNICEF (2007). “Deporte para el desarrollo en América Latina y el Caribe”. Oficina regional para América Latina y el Caribe. Panamá.
- Unger, G.** (2004). *Proceso de intervención comunitaria y organización de la participación comunitaria*. *Revista de Psicología Babel*. Universidad Bolivariana. Año 1. N°1-2.
- Uriarte, J.** (2013). “La perspectiva comunitaria de la resiliencia”. Universidad del País Vasco. *Psicología Política*, N° 47. pp. 7-18. Disponible en <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N47-1.pdf>
- Zas, B., López, V., García, C.** (2010). “El deporte colectivo en la construcción del bienestar comunitario. Una experiencia con niños y niñas de un barrio capitalino cubano.” En Rosario, A. y Calviño, M. (Comp.) *Psicología y acción comunitaria. Sinergias de cambio en América Latina* (pp.223 – 251). La Habana: Editorial Caminos, Coedición con la UAQ.

- Zambrano, A.** (2005). *X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, p. 18-21. Santiago, Chile. Recuperado de <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/participaci%C3%B3n%20y%20empoderamiento%20comunitario.pdf>
- Zambrano, A.** (2007). “Una aproximación psicosocial a los procesos de fortalecimiento comunitario en el espacio local”. En Alfaro, J. y Berroeta, H. (Ed.) *Trayectorias de la Psicología Comunitaria en Chile*. Prácticas y conceptos (pp. 287-304). Universidad de Valparaíso.